S. 4 · 10 MS · 1644

Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y QVATRO.

Juramento de mayordomo depósito =

Luego en el dicho dia [illegible] don Fran(cis)co Artiz de Angulo [illegible] Monte [illegible] mayordomo [illegible] recibio juram(en)to en forma de derecho y lo hizo y prometio de decir verdad y [illegible] y lo firmo [illegible] ruego lo firmo —

Don Francisco Artiz de Angulo

Pedro Borrego

[illegible] lo firmo [illegible] en persona [illegible]

Borrego

Juramento de mayordomo de propios jurado =

[illegible] don Fran(cis)co Artiz de Angulo [illegible] recibio juram(en)to en forma de derecho y lo hizo y prometio de decir verdad y [illegible]

[illegible]